



PAÍS: COLOMBIA¹



POSICIÓN EN EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2019 (IPC2019)²: 96



PUNTAJE IPC2019³: 37



BUENA PRÁCTICA: SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA-SECOP II

¿QUÉ ES?

El Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) constituye una plataforma transaccional en la cual proveedores en general e instituciones del Estado pueden realizar los procesos de contratación pública⁴. Además, el SECOP II alberga la información correspondiente a todas las etapas de la contratación de las entidades públicas, por lo que se convierte en una herramienta que promueve la trazabilidad, la transparencia y la prevención de la corrupción en la gestión de la contratación pública.

La evolución del SECOP I al SECOP II (en 2015) supuso la consolidación de un espacio en el que fuera posible llevar a cabo las transacciones en línea de la contratación pública considerando todas las etapas, más allá de un archivo de documentos. El SECOP II incluye también la posibilidad de realizar consultas en línea, acceder a documentos como pliegos tipo y manuales de uso de la plataforma, así como dar seguimiento a los procesos.⁵

¹ **NOTA:** La información del Banco de Buenas Prácticas es de carácter informativo. Las prácticas no son evaluadas bajo ninguna metodología o criterios específicos.

² El Índice de Percepción de la Corrupción elaborado por Transparencia Internacional combina datos de una variedad de fuentes distintas que recogen las percepciones que tienen empresarios y especialistas de 180 países sobre los niveles de corrupción en el sector público. Para mayor referencia sobre la metodología del IPC, véase, Índice de Percepción de la Corrupción 2019: Breve nota sobre la metodología, disponible en: https://images.transparencycdn.org/images/2019_CPI_Report_ES_200406_105829.pdf

³ El IPC2019 utiliza una escala de 0 a 100. **100** podría entenderse “sin corrupción” y **0** podría entenderse como “altamente corrupto”.

⁴ Colombia Compra Eficiente (Consultado en junio de 2020). ¿Qué es el SECOP II? Disponible en: <https://www.colombiacompra.gov.co/node/22829>

⁵ Colombia Compra Eficiente (Consultado en junio de 2020). SECOP II, plataforma transaccional para hacer el Proceso de Contratación en línea. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=thkENCru6nU>

¿QUIÉNES INTERVIENEN?

El SECOP es administrado por la Agencia Colombiana de Contratación Pública —Colombia Compra Eficiente. Esta institución fue creada en 2011 al reconocer la compra y la contratación pública como un asunto estratégico del Estado colombiano. Entre sus funciones más importantes están el desarrollo y la difusión de las políticas y normas para facilitar las compras y la contratación pública, la elaboración de estudios para mejorar el funcionamiento del SECOP II y el apoyo a las entidades territoriales en la gestión de compras.⁶

Las entidades que contratan son responsables de la publicación de los contratos y la actualización con todos los documentos exigidos; los proveedores de bienes y servicios son responsables de gestionar su cuenta en el SECOP, enviar ofertas y solicitar la información.

¿CÓMO FUNCIONA?

Desde su cuenta en el SECOP II, las autoridades contratantes pueden crear y adjudicar procesos de contratación, así como realizar seguimiento a la ejecución contractual. Por otro lado, los proveedores tienen la posibilidad de buscar oportunidades de negocio en la contratación pública, enviar ofertas, dar a conocer sus observaciones y hacer seguimiento a los procesos de contratación.⁷

A través del SECOP II se pueden llevar a cabo contratos bajo todas las modalidades de contratación, con algunas excepciones que deben efectuarse en la plataforma conocida como “Tienda Virtual del Estado Colombiano”.

Las instituciones del Estado deben crear en la plataforma dos tipos de usuarios: el usuario administrador y el usuario comprador. El primero debe crear la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II; el segundo es quien participa en los procesos de contratación. Posteriormente, se debe crear y activar la cuenta de la Entidad Estatal. De esta forma se puede empezar a contratar en línea.⁸

Los proveedores también deben crear su cuenta en línea, configurar su perfil de negocio y establecer filtros que faciliten la búsqueda de oportunidades de contratación para posteriormente participar en alguno de los procesos de contratación activos.⁹

⁶ Colombia Compra Eficiente (Consultado en junio de 2020). ¿Quiénes somos? Disponible en: <https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/colombia-compra-eficiente>

⁷ Colombia Compra Eficiente (Consultado en junio de 2020). Preguntas frecuentes. Disponible en: <https://www.colombiacompra.gov.co/ciudadanos/preguntas-frecuentes/secop-ii>

⁸ Colombia Compra Eficiente (2019). Guía rápida para el Registro de la Entidad Estatal. Disponible en: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_step/20190821guiapregistroentidadestatalv6.pdf

⁹ Colombia Compra Eficiente (2018). Guía rápida para configurar la cuenta del proveedor en el SECOP II. Disponible en: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_step/20181123_guia_pp_configuracion_proveedor_v4.pdf

¿DE QUÉ MANERA ESTA PRÁCTICA CONTRIBUYE AL COMBATE A LA CORRUPCIÓN?

A través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), la Agencia Colombiana de Contratación Pública —Colombia Compra Eficiente— ha procurado coordinar a los actores participantes en la compra de bienes y servicios, así como ofrecer herramientas para garantizar mejores resultados contractuales en términos de valor por dinero, eficiencia, eficacia, promoción de la competencia, manejo de riesgos, rendición de cuentas, publicidad y transparencia.¹⁰

De esta manera, se ha fomentado una transición de la contratación pública en Colombia hacia un enfoque de mejor acceso a la información. También, teniendo en cuenta que el buen funcionamiento de la contratación pública redundará en la efectividad de las políticas públicas, la implementación exitosa del SECOP II está relacionada con mayores posibilidades de atender las demandas ciudadanas y resolver los problemas públicos.

Cabe mencionar que el presidente de la República Colombiana expidió un Decreto que adopta los documentos tipo para licitación de obra pública elaborados por Colombia Compra Eficiente en conjunto con entidades estatales y gremios. A través de los documentos tipo es posible fortalecer la compra pública con el establecimiento de parámetros claros que permitan una contratación más simple y transparente.

Además, con estos documentos se busca disminuir la posibilidad de colusión en los procesos de obra pública, al establecer varias fórmulas de evaluación económica e incentivar la libre competencia y de esta manera tener mayor participación de los proponentes en las licitaciones.¹¹

¿CUÁLES FUERON LOS IMPACTOS DE LA PRÁCTICA?

El SECOP II se ha convertido en una plataforma estratégica que permite ampliar la participación de la contratación pública a un mayor número de proveedores; asimismo, las instituciones de control han encontrado en el SECOP II una herramienta para mejorar la vigilancia de la gestión contractual.¹²

Uno de los impactos más significativos del SECOP II ha sido facilitar el acceso público a la información completa de la gestión contractual, promoviendo así el control y la participación ciudadana. Esto, en tanto la plataforma de búsqueda resulta de fácil acceso para los usuarios.

¹⁰ Colombia Compra Eficiente (Consultado en junio de 2020). *La compra pública es un asunto estratégico*. Disponible en: <https://www.colombiacompra.gov.co/sala-de-prensa/videos/la-compra-publica-es-un-asunto-estrategico>

¹¹ Colombia Compra Eficiente (Consultado en junio de 2020). *Documentos tipo facilitan y hacen más transparente la contratación pública*. Disponible en: <https://www.colombiacompra.gov.co/sala-de-prensa/comunicados/documentos-tipo-facilitan-y-hacen-mas-transparente-la-contratacion>

¹² El Nuevo Día (Consultado en junio de 2020). *“Hoy la contratación es más transparente gracias al SECOP II”*: Juan David Duque. Disponible en: <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/especiales/generales/415666-hoy-la-contratacion-es-mas-transparente-gracias-al-secop-ii-juan-david-d>

Así, las características y beneficios principales del SECOP II se pueden resumir en los siguientes:

- (i) Cada entidad estatal define las funciones, atribuciones y responsabilidades de sus colaboradores en el manejo del proceso de compra y el flujo de aprobaciones propio del mismo;
- (ii) La entidad estatal puede tener una biblioteca única de documentos estándar para sus procesos de contratación;
- (iii) Existe un directorio de proveedores, en el cual los proveedores administran su información, crean sus usuarios, gestionan la información de las oportunidades de negocio con las entidades estatales y estas pueden hacer búsquedas y obtener información del mercado;
- (iv) Los documentos del proceso son manejados en línea, asegurando la reserva de la información antes de su publicación y llevando la trazabilidad de la cadena de elaboración y aprobación;
- (v) La disponibilidad de más y mejor información para la toma de decisiones durante el proceso de compra;
- (vi) Las ofertas son presentadas en línea, así como las observaciones y respuestas entre los participantes;
- (vii) La gestión del contrato es en línea;
- (viii) La comunicación con los proveedores en línea;
- (ix) La utilización de herramientas en línea para analizar precios y comparar ofertas;
- (x) El sistema ofrece información para el mejoramiento al seguimiento interno a los procesos de compra;
- (xi) La adopción de prácticas de cero papel para el sistema de compra pública, y
- (xii) El registro de la información del sistema de compra pública y hacerlos disponibles al público en general en formato de datos abiertos.¹³

¹³ Zuleta et. al. (2018). *Fortalecimiento del sistema de compra pública para reducir el riesgo de corrupción*. Disponible en: <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3544/Zuleta%20et%20al%20Compras%20p%C3%BAblica.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

FUENTES CONSULTADAS

Colombia Compra Eficiente (Consultado en junio de 2020). *¿Qué es el SECOP II?* Disponible en: <https://www.colombiacompra.gov.co/node/22829>

Colombia Compra Eficiente (Consultado en junio de 2020). *¿Quiénes somos?* Disponible en: <https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/colombia-compra-eficiente>

Colombia Compra Eficiente (Consultado en junio de 2020). *Preguntas frecuentes*. Disponible en: <https://www.colombiacompra.gov.co/ciudadanos/preguntas-frecuentes/secop-ii>

Colombia Compra Eficiente (2019). *Guía rápida para el Registro de la Entidad Estatal*. Disponible en: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_step/20190821quiappregistroentidadestatalv6.pdf

Colombia Compra Eficiente (2018). *Guía rápida para configurar la cuenta del proveedor en el SECOP II*. Disponible en: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_step/20181123_guia_pp_configuracion_proveedor_v4.pdf

Colombia Compra Eficiente (Consultado en junio de 2020). *La compra pública es un asunto estratégico*. Disponible en: <https://www.colombiacompra.gov.co/sala-de-prensa/videos/la-compra-publica-es-un-asunto-estrategico>

Colombia Compra Eficiente (Consultado en junio de 2020). *Documentos tipo facilitan y hacen más transparente la contratación pública*. Disponible en: <https://www.colombiacompra.gov.co/sala-de-prensa/comunicados/documentos-tipo-facilitan-y-hacen-mas-transparente-la-contratacion>

Colombia Compra Eficiente (Consultado en junio de 2020). *SECOP II, plataforma transaccional para hacer el Proceso de Contratación en línea*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=thkENCru6nU>

El Nuevo Día (Consultado en junio de 2020). *“Hoy la contratación es más transparente gracias al SECOP II”: Juan David Duque*. Disponible en: <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/especiales/generales/415666-hoy-la-contratacion-es-mas-transparente-gracias-al-secop-ii-juan-david-d>

Zuleta et. al. (2018). *Fortalecimiento del sistema de compra pública para reducir el riesgo de corrupción*. Disponible en: <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3544/Zuleta%20et%20al%20Compras%20p%C3%BAblicas.pdf?sequence=6&isAllowed=y>